

Noticiero de Soria

Sábado 11 de Agosto de 1906.

Director y Propietario: Pascual-Pérez-Rioja.

Año XVIII.—Número. 1932

†
QUINTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Manuel Lenguas Ayllón

Falleció en Soria el día 15 de Agosto de 1901
A LOS 65 AÑOS DE EDAD
(Después de recibir los Santos Sacramentos).
—D. E. P.—

Su desconsolada viuda; hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,
Participan á sus numerosos amigos y relacionados se dignen encomendarlo á Dios en sus oraciones, por lo que le quedarán reconocidos.

Soria 10 de Agosto de 1906.

El miércoles 15 del actual, á las ocho y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de El Salvador de esta ciudad una misa por el eterno descanso del finado.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. José Benito y Jiménez

Falleció en Soria el día 14 de Agosto de 1904
—D. E. P.—

Su hija doña Emilia Benito Delgado; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Soria 10 de Agosto de 1906.

Las misas que en dicho día 14 se celebren en la iglesia de San Juan de Rabanera de esta capital, desde las siete de la mañana en adelante, serán aplicadas por el alma del finado.

4.314.000, casi la mitad del reino. Hace cuatro años, la parte inculta ya no era tan grande, pero sí lo bastante para determinar una gran pobreza; la tierra inculta sumaba hectáreas 3.800.000, el 44 por 100 de la superficie total de la nación.

Se ve que el progreso de la parte cultivada sobre la inculta, es demasiado lento. ¡Sólo 514.000 hectáreas en treinta y cinco años! Es el fruto de una política latina desalentada y desequilibrada que tiene en desprecio el cultivo de la tierra, y en más de lo justo la benevolencia y el intelectualismo, la política por oficio y el predominio de las oligarquías explotadoras.

En España, donde poco más ó menos la política es la misma, el gráfico daría tal vez más negro.

Quando uno de los afortunados de la tierra emplea su inteligencia ó sus bienes en algo que, por concepto, redunde en beneficio de la humanidad, es de justicia y de conveniencia registrar el hecho.

De justicia para enaltecer al filántropo; de conveniencia para estimular á otros potentados.

La ilustre viuda de Napoleón III ha cedido al cantón suizo de Thurgotia un castillo magnífico con su parque y terrenos que le rodean. Sólo ha impuesto una condición para ceder esta finca á perpetuidad: que en ella se insta le una institución de beneficencia.

Hácese constar en el contrato, que la emperatriz Eugenia hace la donación en testimonio de gratitud hacia la comarca de Thurgotia, por la hospitalidad que allí encontraron en otro tiempo la reina Hortensia y el príncipe Luis Napoleón.

Una dádiva valiosísima, con un fin benéfico é inspirada por la gratitud. No pueden darse sentimientos más nobles en nuestra augusta compatriota.

Lectora amiga:
Voy á comunicarme contigo.
Voy á presentarte el *clow* en



sombrosos, de paja tagala, guarnecidos de tul y de amapolas rosadas y de malvas? ¡Qué de flores, plumas, tules y cintas! En conjunto sobre las cabezas, una fortuna... y un jardín.

—No cabe negar, sin embargo, que el aspecto de la visualidad es admirable, gracioso y de los que más favorecen.

Otra de las atracciones de la presente temporada es el vestido, cuyo dibujo, así como el del sombrero antes mencionado, ofrecemos.

Está indicado para jovencitas de ocho á doce años, y se compone de blusa, en batista bordada, cuellos y adornos, cortados y rodeados de valenciennes; falda plegada en terliz ó velo azul marino, adornada de trencilla blanca, tirantes cruzados.

La moda, como se ve, se ocupa de nuestras hijas, lectora amiga, y debemos agra-

decerlo. Ellas son objeto de nuestros dados preferentes; cuanto más agradable



de ofrecen á la contemplación general y no es cierto que nos sentimos tanto más felices? ***

¿ILUSIONES?

Un mes ha transcurrido sin que absolutamente nadie se haya hecho eco de las atinadísimas observaciones que sobre la ignorancia en nuestra provincia publicó el ilustrado agricultor don Bonifacio Martín Ayuso en el NOTICIERO DE SORIA.

¿Es que tal ignorancia no existe? Creo que sí, desgraciadamente, existe. Pero no es solamente patrimonio de las clases agricultoras, que al fin son las que menos en contacto están con los centros de cultura, si no de la masa general.

No me propongo hacer un artículo, sólo sí fijar la atención de quien debe, sobre punto tan importante. Que España es hoy de las naciones más atrasadas, no cabe dudarlo. Castilla, fiel reflejo de este atraso, es la que nos incumbe á los castellanos, y particularmente á nosotros la provincia de Soria.

¿Es que hay en ella alguien interesado en que no progrese? ¿Es que no hay quienes llevados por su espíritu de amor patrio, se sacrificuen desinteresadamente por sacarla de la postración, abatimiento y miseria en que se encuentra? Sí; abandonando esa apatía é indiferencia por un lado y la excesiva modestia por otro. Hombres de talento, dinero é influencia tiene la provincia, que pueden hacerlo. Es necesario instruir al pueblo. La instrucción es la piedra fundamental del progreso. La masa del país ofrece inmejorables condiciones, pues como dice un ilustrado geógrafo de la provincia, los sorianos se distinguen por su carácter pacífico, dócil y humilde, su amor al trabajo, y sobre todo por lo mirados que son para cumplir la palabra que prometen. Cualidades son éstas que no las reúne cualquier otro pueblo. Echamos la culpa á los Gobiernos de todo, pero somos tan culpables como ellos, porque carecemos de iniciativas y voluntad; estamos dormidos.

Algunas regiones hay en España que han llegado á comprenderlo; como Cataluña, las provincias Vascaas y Asturias, que desde hace algunos años han procurado elevar la cultura del país, y por ende desarrollar su comercio, agricultura é industria. Principalmente la región catalana, donde tienen un espíritu tan elevado del progreso y la libertad, fuentes del bienestar de los pueblos, que á pesar de todo lo que digan, está reconocida por propios y extraños como la más civilizada de nuestra querida España.

La causa de todo esto es la instrucción, que una vez adquirida y persuadidos de su valer, es decir, abiertos los ojos y llegados á la mayor edad, han desterrado el caciquismo y tratan de sacudir el yugo del centralismo que los oprime, y quiere ser un pueblo libre, autónomo, dentro de la Nación española. Este ejemplo ha de seguir nuestra región.

¿De qué sirve que figure la provincia de Soria entre las más instruídas, según las estadísticas, por el número de los que saben leer y escribir, si como dijo muy bien el señor Ayuso se consideran así los que apenas saben deletrear y mal poner su firma? Además, que los que saben leer no leen y los que saben escribir no escriben. Es preciso inculcar el amor á la lectura, que por mala que sea, siempre tiene alguna enseñanza. Es necesario que los que sepan escribir lo hagan. ¿Para qué está la prensa? La gran palanca de la civilización,

CRÓNICA ILUSTRADA

Desde el 31 de Julio último está abierta en París una exposición sumamente interesante; la Exposición colonial, cuyos diversos pabellones se alzan en los Campos Eliseos.

Divídese en varios grupos. El primero es el de «Dominio colonial francés».

El segundo, «Organización de las Colonias».

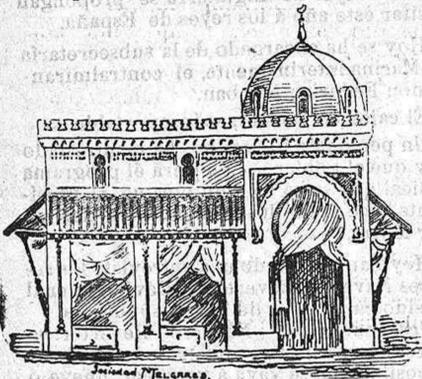
El tercero Bellas Artes.

El cuarto, «Higiene colonial».

El quinto, «Material de enseñanza, trabajo y maestro de artes liberales».

Hay, además, otros grupos, llamados volantes, que comprenden: minerales, obreros y fabricación, muebles y accesorios, vestuario, exploraciones rurales y horticultura, productos alimenticios.

Descuella entre los pabellones el correspondiente á la Argelia francesa, cuyo exterior reproducimos.



Por asociación de ideas, recordamos la Exposición filipina celebrada años hace en Madrid, en el Retiro, y esa asociación y ese recuerdo no pueden por menos de arrancarnos un romántico suspiro, y sugerirnos amargas consideraciones...

Pensamos en cosas pasadas y en hombres actuales...

Pero, en fin, dejemos esto.

¿Para qué ya? *

Mal de muchos...

Conviene, sin embargo, considerar el mal ajeno, no para consolarse del propio, sino para al verle como uno en un espejo, avergonzarnos de él y procurar remediarlo.



Así, por ejemplo, consideremos que el vecino reino de Portugal, lejos de ser un país eminentemente agrícola, como algunos creen, es un barbecho, un baldío.

Portugal tiene 8.895.400 hectáreas de extensión. Hace treinta y nueve años, de esas hectáreas eran tierra inculta la friolera de

que se tiene que ocupar de nimiedades y tonterías por llenar el periódico, en lugar de llenarlos con sendos artículos sobre diversas materias y diariamente que difundan por toda la provincia la instrucción. ¿Qué hacen esos jóvenes estudiantes con notas y carreras tan brillantes con medios, prensa, libros, folletos, conferencias, etc? ¿Qué opinan? ¿Participan quizá de la inercia rutinaria en cuanto vuelven a su pueblo?

Todo hombre de buena voluntad puede contribuir a esta verdadera obra de redención. La ciencia no reconoce fronteras.

Mas ¡ay!, temo que mi débil voz no sea oída. Solo espero que alguien habrá que con mayores méritos quiera recogerla y hacerla vibrar con más fuerza. Me daría por satisfecho.

Hay que demostrar a nuestros descendientes que ha habido quienes se han preocupado de su instrucción, para que ellos lo hagan también. Hay que desterrar la leyenda de que la gente de Soria poco bulto hizo en la historia. Se dice que la provincia de Soria es la cenicienta de España, y en verdad que pesamos muy poco en el concierto de las provincias españolas. No se nos atiende en nada, nadie se ocupa de tan desdichada provincia. Es pobre, sin embargo de contar con inmensas riquezas que atesora el suelo soriano.

¿Qué hacen esos capitales inactivos que no explotan la ganadería, hoy tan decaída, mejorando las razas, los inmensos pinares y bosques, la agricultura en general, con arreglo a los adelantos modernos, las ricas minas de todas clases, los variados saltos de agua que se pierden y la infinidad de industrias derivadas de todo ello? Por el temor, por la desconfianza, por la ignorancia...

Conservemos nuestra gloriosa tradición en lo que tiene de hermosa y honorable, pero no en el de denigrante. Mientras no se instruya y eduque al pueblo en los principios humanitarios, y en el cariño a los animales y plantas, no se destruirá ese salvajismo del «Sábado Agés», impropio de un pueblo que se tiene por culto.

¿Por qué no se fundan sociedades protectoras de animales y plantas? ¿Por qué no se instituye con carácter permanente en todos los pueblos la llamada «Fiesta del Arbol»? ¿Por qué no se establecen Granjas experimentales en diferentes puntos de la provincia? ¿Por qué no se crean Centros ó Ateneos obreros donde se le instruya y eduque, y que alejados por completo de la política se respeten todas las ideas? Bibliotecas populares donde sin ningún estipendio todo el mundo pueda leer los buenos libros que existen sobre ciencias, literatura, sociología, etc. Escuelas de música y canto donde se aleje al obrero del vicio y se fomente el amor al arte.

Cuando aquí, en Cataluña, el pueblo más insignificante tiene todo eso que llevo dicho, y Barcelona plagada de Sociedades y Centros de todas clases, con su biblioteca y periódicos de todas partes y todas las ideas, y masas corales como los populares Coros Clavé, donde hay miles de obreros; y en cambio en Soria no existe un Teatro para el pueblo, donde se le eduque y deleite dándole el pan del espíritu! Un Monte-Pío y Caja de Ahorros, que lo tienen en cualquier pueblo importante, donde se estimule el hábito al ahorro y no caiga el pobre en manos de los usureros. Y, en fin, no hay espíritu de asociación, ni carácter resuelto y emprendedor.

Como hijo de Soria, ansío vivamente la redención de mi pueblo y deseo que por los que por su saber y valer están en condiciones de conseguirlo, se estimulen esas energías del pueblo Castellano, que en algún tiempo estuvo a la cabeza del Progreso.

DIONISIO SANZ.

Barcelona, Agosto 1906.

LAS CARRERAS DE BICICLETAS EN PALENCIA

Ha quedado ya ultimado el programa de la primera de las carreras de bicicletas que, debidas a la iniciativa de don Guillermo del Paso, habrán de celebrarse durante los días de la próxima feria de Septiembre en Palencia.

El programa ofrece buenos alicientes a los aficionados al sport ciclista y no dudamos que serán muchos los corredores que tomen parte en las carreras.

El festival tendrá lugar en el Velódromo del paseo del Salón, conveniente arreglado por el Ayuntamiento.

El orden de las carreras, que se verificarán el día 4 de Septiembre próximo a las cuatro de la tarde, es el siguiente:

- 1.º Desfile por todos los carreristas.—800 metros, 2 vueltas.
- 2.º Carrera local Infantil.—1.200 metros, 3 vueltas, 2 premios: medallas de plata.
- 3.º Carrera local para mayores de quince años.—4.000 metros, 10 vueltas, 2 pre-

mios: Primero medalla de plata, segundo objeto de arte.

4.º Carrera provincial.—4.800 metros, 12 vueltas, 2 premios: Primero 25 pesetas, segundo objeto de arte.

5.º Carrera nacional.—6.000 metros, 15 vueltas, 2 premios: Primero 75 pesetas, segundo 40 pesetas.

6.º Campeonato provincial.—4.800 metros, 12 vueltas, un premio: medalla de plata.

7.º Campeonato regional.—6.000 metros, 15 vueltas, un premio: medalla de oro, para los ciclistas de Avila, Soria, Segovia, Santander, Legroño, León, Burgos, Valladolid, Zamora y Palencia.

8.º Carrera de lentitud, una vuelta, un premio: objeto de arte.

9.º Carrera de cintas por los carreteros que hayan tomado parte en las carreras anteriores.

Advertencias importantes.

1.ª El orden de las carreras podrá alterarse si los organizadores lo creyeran conveniente, siempre que se celebren las anunciadas en este programa.

2.ª Si por causa justificada se aplazasen ó suspendiesen las carreras, ningún corredor tendrá derecho a reclamación.

3.ª Es indispensable el traje de carreras que se compone de gorra de seda ó de raso, forma Jockey ú otro análogo; jerseys de algodón, lana, estambre ó seda; pantalón de punto (este no será de rigor) y media de laza lisa ó de colores.

4.ª Todos los corredores inscriptos pueden tomar parte en las carreras que les correspondan, aun cuando no pertenezcan al club ciclista determinado.

5.ª Para que se celebre cualquier carrera, han de tomar parte por lo menos tres corredores, sin este requisito será suspendida.

6.ª Queda prohibido tomar parte en las carreras que indica este programa, con máquinas que no sean bicicletas.

7.ª Los sitios ó puntos para comenzar las carreras y partir de las metas, será sorteado en todas las carreras.

8.ª Los premios tanto en metálico como en objetos de arte que correspondan a los vencedores, serán entregados al siguiente día de efectuarse las carreras, en el Garage de máquinas de don Guillermo del Paso, Mayor principal 195 al 198, de ocho a once de la mañana.

9.ª Cualquiera duda que hubiera en todo lo que concierne a las carreras, la resolverá el Jurado; sus decisiones y fallo serán inapelables.

10. Los corredores estarán en el Velódromo una hora antes de comenzar las carreras.

11. Para que un corredor pueda anteponerse a otro por la derecha ha de haber la distancia de cinco metros por lo menos.

12. Las inscripciones serán admitidas hasta el día 1.º de Septiembre, con población donde reside, provincia y firma del corredor.

Nota.—Las carreras del día 8 de Septiembre próximo, se anunciarán oportunamente.

No dudamos que la ciudad de Palencia ha de corresponder a la excelente iniciativa del señor del Paso, prestándole su concurso para la celebración del mencionado festival ciclista.

Delegación regia de Pósitos.

El delegado regio de Pósitos ha dirigido a las comisiones permanentes de Pósitos una circular recomendándoles que en el plazo improrrogable de quince días remitan un estado comprensivo de los empleados que forman dicha secretaría, expresando los que fueren de plantilla y los que temporalmente le auxilien en sus trabajos; nombres de los mismos, haberes que perciben, fecha de su nombramiento, cantidad que por concepto de contingente recauda anualmente la Comisión y fondos que en la actualidad existen de dicha procedencia en la Depositaria provincial.

En lo sucesivo todos los nombramientos de personal, tanto de plantilla como temporeros, se harán por la misma Delegación regia, oyendo el dictamen de las comisiones permanentes y del ingeniero secretario, para lo cual se dictarán oportunamente las disposiciones que procedan.

Jesús Fernández Duro.

En San Juan de Luz, donde se hallaba pasando el verano, falleció anteaer, a las cuatro de la tarde, el distinguido sportman Jesús Fernández Duro.

La muerte de Fernández Duro, joven, animoso, intrépido, priva a España de uno de los más entusiastas y afortunados mantenedores del sport aéreo.

Fernández Duro, no era solo un sportman popular en España. Era también conocido en el extranjero, donde habían despertado gran admiración algunas de sus arriesgadas ascensiones.

Hace poco tiempo ganó, como es sabido,

la copa de los Pirineos, en lucha con los más afamados campeones internacionales.

A él se debe en gran parte el desarrollo que en España ha adquirido la afición al automovilismo y al deporte aéreo. La fundación del Aéreo Club fué obra exclusivamente de su entusiasmo y su iniciativa.

La muerte ha sorprendido a Fernández Duro en vísperas de realizar los ensayos de un aeroplano de su invención.

Descanse en paz el simpático y arrojado sportman.

A alcance Postal.

Servicio especial

DE LA «AGENCIA ESPAÑOLA»

Madrid, 7-2 t.

Información general.

Telegrama oficial del Gobernador de Murcia al ministro de la Gobernación:

«Tengo el honor de participar a usía que inmediatamente después de poseerme marché a Cartagena, para poder informarme exactamente de la situación y condiciones en que se encuentran los naufragos del vapor *Syrio* y cuantos datos se relacionen con el siniestro.

En vista de lo hecho al cónsul de Italia, a quien reiteré en nombre del Gobierno el testimonio y simpatías y el pesar por el desastre ocurrido.

Raogí notas apresuradas del número de pasajeros que han podido salvarse, y que son los siguientes:

Italianos, 473; austriacos, 9; asiáticos, 6; árabes, 29; argentinos, 19; brasileños, 4; españoles, 17.—Total, 588.

Faltan para completar pasaje y tripulación, 234.

Posteriormente recibo nota del Jefe de la Guardia civil, que arroja una diferencia de quince personas más, aumentando el número de supervivientes a 603. El vapor *Adria* llegado, ha embarcado para su reparación a los emigrantes que lo han pedido, dejando en tierra a los que desean continuar su viaje al Brasil, para transportarlos en un buque de la Compañía, que llegará el sábado.

He encargado al Alcalde que vigile el embarque, tomando nota del nombre y nacionalidad de los emigrantes y súbditos españoles, para poder fijar con los datos que más tarde puedan recogerse, el número exacto de los que se han salvado.

Cumplimentando la Real orden de 8 del actual, el Capitán general del Departamento citará a la Junta de Socorros el próximo lunes.

Como me comunican que existen varios cadáveres flotando sobre las aguas del cabo de Palos, y que nadie recoge, y cuyo número parece que va aumentando, me permito trasmitir a V. E. para que en todo caso me dé instrucciones, pues me he abstraído de adoptar determinaciones sobre este punto, para no invadir la jurisdicción a que corresponde».

El ministro de Hacienda ha firmado hoy el Reglamento sobre el impuesto de utilidades, que hace un año se hallaba a informe del Consejo de Estado.

En breve se publicará en la *Gaceta*. El señor Navarro Reverter añadió que las nuevas Cortes se reunirán en la próxima segunda quincena de Octubre.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de Vigo, en el cual los pescadores de aquella localidad protestan enérgicamente del empleo de la dinamita como procedimiento de pesca.

En el mismo departamento se niega rotundamente que para las obras que se realizarán en la corbeta *Nautilus* se necesitan 18.000 pesetas.

Hoy se ha reunido la Junta de alcoholeros, dedicándose al estudio de las diversas peticiones recibidas de provincias.

Se pondrán a discusión dos ó tres temas de los que proponen las provincias.

Los premios primero, segundo y tercero de la Lotería celebrada hoy en Madrid, han correspondido a los números 11.696 Cartagena, 13.022 Pontevedra, y 17.550 Valencia.

El Comandante general del Departamento de Cartagena telegrafía al ministro de Marina agradeciendo al Gobierno las felicitaciones que le han dirigido con motivo del salvamento de naufragos del vapor *Syrio*.

Dice que el *Syrio* se inclina lentamente sobre un costado.

Desde cubierta se ven muchos cadáveres en el interior.

A petición de los cónsules, ha mandado remolcadores para que recojan cadáveres y que éstos sean enterrados.

El gobernador civil señor Alba ha dicho hoy a los periodistas que le visitan a diario, que el expediente en averiguación de lo sucedido entre un teniente de alcalde y

un teniente de seguridad, ha negado que entre el alcalde y él se cruzasen cartas violentas, al contrario—exclamaba—han sido en tonos muy afectuosos.

En el ministerio de la Gobernación pretenden desvirtuar la importancia de las disensiones de los liberales gaditanos.

El lunes se celebrará Consejo de ministros y el día 19 ó 20 se celebrará otro en San Sebastián presidido por el rey, al que asistirá todo el Gobierno.

Coméntanse en Londres las asfduas conferencias entre los reyes Eduardo y Alfonso, afirmándose que muy pronto se verán traslucidas en la política española.

Esta noticia la consignamos como rumor solamente.

LA POLÍTICA

Esta tarde a primera hora nos recibió el Presidente en el ministerio de la Guerra. Los redactores de los periódicos fueron a visitarle a la Presidencia, y allí se supo que había dicho que tendría sumo gusto en recibir a los periodistas en el palacio de Buena Vista.

El señor López Domínguez manifestó que insistía en lo que nos había dicho ayer de no haber la menor discrepancia en el Gobierno; pues todos los ministros se hallan identificados en un solo pensamiento para realizar el programa que se ha trazado.

En el Consejo último—añadió el general López Domínguez—se leyó la carta del Nuncio de Su Santidad en que manifestaba que pedía instrucciones a Roma para seguir la negociación.—Nosotros no teníamos para qué hablar acerca de lo que se debe hacer, esperamos a que el Nuncio reciba esas instrucciones y luego trataremos aquí y daremos el embajador que se nombre cerca del Vaticano.

Nuestras instrucciones sobre el asunto: Aquí solo se trata de la cuestión de cementerios y del matrimonio civil, es decir, de un asunto completamente distinto, perfectamente separado del Concordato, de la fijación del número de las órdenes religiosas, etc.

Este asunto lo encontré ya planteado el Gobierno cuando vino al poder; fué planteado por el Nuncio en su nota del mes de Abril. Nosotros procuraremos resolverlo y para lograrlo estamos de acuerdo todos los ministros.—De modo que persisto en declarar que no solo no ha habido ningún disentimiento por ello, sino que tampoco lo habrá en lo sucesivo.

Dice un periódico que el gobierno acometerá ante todo la cuestión de las órdenes religiosas, derogando el «modus vivendi» del señor Moret.

—Pues ese periódico sabe más que yo, repuso el general.

También dicen que en el ministerio de Gracia y Justicia se introducirán reformas para mejorar la situación del Clero parroquial, dijo un periodista.

—No se nada de eso, ni el ministro me lo ha indicado, repuso el presidente.

En los presupuestos de 1904 y 1905 figuraba una partida de 75.000 pesetas para la escuela industrial de Barcelona.

Recientemente se ha adquirido el edificio de la fábrica de Batlló para instalar en él la escuela, previa la aprobación del Gobierno.

El ministro de Instrucción pública llevó el expediente al último consejo de ministros y se nombró ponente al conde de Romanones para que informe, el cual emitirá dentro de breves días.

El «Diario Oficial de Marina» publica una real orden determinando la petición de la asociación de capitanes y pilotos para que a las plazas de practicos de los puntos no puedan aspirar patronos de barcos y si peticionarios.

El citado periódico publica otra desestimando la petición de los pescadores para la pesca de la langosta durante el mes de Agosto.

Ha quedado desmentida la noticia de que los reyes de Inglaterra se propongan visitar este año a los reyes de España.

Hoy se ha encargado de la subsecretaría de Marina interinamente, el contralmirante don Federico Esteban.

El calor en Madrid, es insuportable.

Un personaje liberal nos ha manifestado hoy que el gobierno cumplirá el programa radical que se ha trazado porque el presidente hace suyos los radicalismos del señor Moret.

Hoy han celebrado una entrevista los señores Navarro Reverter y Dávila, la cual ha sido para tratar de los presupuestos.

Frecuentemente Navarro Reverter se entrevistará con los ministros a este fin, y es posible que se vaya a veranear nueve ó diez días.

Dicen de San Sebastián que la reina ha paseado hoy en carruaje. También pasearon los infantes.

El señor Gullón subió a Miramar a las doce cumplimentando a la reina.

Comunican de Belgrado que aumenta la

agitación en Servia, aumentando así mis-
la efervescencia en el ejército.
El Gobierno prepárase para ahogar la
revolución.

De San Petesburgo comunican que ha
sido objeto de una tentativa de asesinato
el exdiputado obrero Anikine, pudiendo
huir y salvarse.

Se teme que en breve se sientan los rigo-
res del hambre.
Han sido presos 208 socialistas revolu-
cionarios.

De Cartagena dicen que el vapor *Adria*
ha recogido muy pocos naufragos por ne-
garse casi todos á embarcar.

BOLSA.—Cotización oficial de hoy.

Contado, 814,0; Fin de mes, 81,60; Amor-
tizable, 101,05; Banco, 435,00; Tabacos
392,00; París, 11,30; Londres, 27,96; París
exterior, 96,47.

Cambio del oro en Buenos Aires, 131

Ecos y Noticias.

El jueves por la noche marchó con li-
cencia á San Sebastián el señor Goberna-
dor civil de la provincia don Diego López
del Arenal, siendo despedido en la esta-
ción férrea por muchos amigos políticos y
particulares.

Ayer recibimos atento B. L. M. de nues-
tro estimado amigo y paisano el diputado
provincial don José Morales Esteras, en el
que nos participa haberse hecho cargo del
mando de la provincia como Gobernador
civil interino, ofreciéndonos su eficaz coo-
peración en cuantos asuntos se relacionan
con el servicio público.

Agradeciendo al señor Morales su defe-
rencia, le felicitamos sinceramente, y da-
das sus condiciones y entrañable cariño al
país soriano, no dudamos de su acierto ó
interés por el bien general de la provincia.
—Reciba nuestra enhorabuena.

D. E. P.—Ayer viernes, por la mañana,
se dió cristiana sepultura al veterano reti-
rado de la Guardia civil y empleado que
fue muchos años en Estancadas y la Com-
pañía Arrendataria de Tabacos don Miguel
Diez Guillén, que anteayer falleció á los
setenta y nueve años de edad.

Reciba su apreciada familia nuestro pé-
same.

El joven telegrafista soriano don Cele-
stino Marco Soria, ha sido destinado á pres-
tar sus servicios en la Sección de esta ca-
pital, por lo cual sinceramente le felicita-
mos, celebrando que se quede entre nos-
otros tan apreciable y aplicado joven, que
acaba de terminar la carrera con gran lu-
cimiento.

Sube el papel de las licencias de caza en
nuestra provincia, que es una barbaridad.

En los once días que van transcurridos
(incluso hoy) del mes actual, se han regis-
trado en el Gobierno civil de Soria ciento
diez licencias de caza.

Pobres codornices!
De uso de armas se han registrado 7 li-
cencias, 3 de pesca y una de cazar con
galgos.

Se halla vacante la plaza de Médico tí-
tular del pueblo de Iruecha, con 125 pesetas
anuales por beneficencia y 225 fanegas
de trigo puro de buen recibo.

También está vacante la Secretaría del
Ayuntamiento de Boos, con 500 pesetas de
sueldo anual.

Durante la primera decena del mes co-
rriente se han sacrificado en el Matadero
público de Soria 8 carneros, 33 terneras y
seiscientos setenta y cinco corderos.—Total
de reses, 716.

Parece que se quejan los cosecheros de
patatas de que no llueva, en beneficio de
la próxima cosecha, que prometía ser bas-
tante abundante.

Se han inscripto en el Registro civil de
esta capital desde el día 1.º de Agosto has-
ta hoy, dos defunciones, nueve nacimien-
tos y un matrimonio.

Se ha comunicado á los Ayuntamientos
de capitales de provincia, el acuerdo del
de Zaragoza, pidiéndoles su adhesión á la
instancia que ha de elevarse al ministro de
Hacienda, relacionada con la abolición del
impuesto de Consumos.

¿Que hará el de Soria?...
La renta de tabacos ha tenido en Julio
pasado un aumento de 498.753,40 pesetas,
y la del timbre otro aumento de 462.230,24;
total 960.983,64 pesetas.

En la *Gaceta* del día 5 se anuncian á
oposición dos plazas vacantes de auxiliares

del Observatorio Astronómico de Madrid,
dotadas con 1.500 pesetas de sueldo anual.
Las instrucciones para tomar parte en
los ejercicios y los cuestionarios de las
materias de examen, se publican en la mis-
ma *Gaceta* por la Dirección del Instituto
Geográfico y Estadístico.

Sigue haciendo calor en SORIA, refres-
cando bastante desde las primeras horas
de la noche, viéndose muy concurrida la
Alameda de Cervantes, particularmente la
parte alta de los paseos.

Por las mañanas muy de madrugada
también se ve concurrida la Dehesa de
San Andrés.

Esta tarde hemos tenido el gusto de re-
cibir con atento B. L. M. del Alcalde de
Soria señor la Orden, un ejemplar del
Programa de los Juegos Florales organi-
zados por el Excmo. Ayuntamiento para
los festejos de San Saturio, por cuya aten-
ción le enviamos expresivas gracias.

Se hallan en Soria á pasar la actual tem-
porada, nuestros muy queridos paisanos
don Francisco Pérez, antiguo telegrafista
y su estimada señora doña Segunda Diez
de Isla.—Sean bien venidos.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Otro incendio en una era.

Almenar, 10 Agosto.

Señor Director del NOTICIERO.

Muy señor mío: A las cuatro de la
madrugada, según acabo de saber, han
ardido hoy por ambos extremos las Eras
del señor Alcalde del pueblo de Villaseca.
La alarma ha sido grandísima, acudiendo
todo el vecindario y el de los pueblos
inmediatos, avisados por las campanas y
las grandes llamas que se divisaban desde
bastante lejos.

Han sido pasto completo de las llamas
unas quinientas á seiscientas medias de
grano, y gracias á que apenas si reinaba
viento ha podido ser sofocado el voraz
elemento con auxilio de todos; Autorida-
des, pueblos y Guardia civil.

El hecho se juzga intencionado y no han
ocurrido desgracias personales, persi-
guiéndose al malhechor ó malhechore de
tan punible delito.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

Soria por dentro

(Remitido desde el C. C. de la C.)

Querido director y amigo de la infancia: Te fe-
licito muy deveras, no tanto por eso de que seas
individuo de la llamada Comisión de la música de
Asturias, cuanto porque ello me prueba que andas
ya bien del oído y les podrás tomar perfectamente
el compás á los Festejos de este año, dedicados
al Santo Patrón.

¡Pero qué Festejos!
¡Cuan cierto es, aquello de que los tiempos van
rean, según decía nuestro conterráneo el tío Bo-
queta.

El año pasado se alborotó el pueblo por «las
mijas» de divertimentos que les dió la Corpora-
ción popular, y en este seguramente que se albor-
ro... que se alborozará (no vayan á equivocarse los
cajistas) por la satisfacción de tan extenso progra-
ma como por lo visto prepara la susodicha Corpora-
ción, con el aditamento de la Junta de Festejos,
que me parece no mala junta ó coyuntura.

Aquí, los paisanos ausentes de esa vida de la
urbe, estamos deseando vivamente conocer es-
pectáculo por espectáculo todo el programa, y
mucho gozamos ya el otro día cuando recibimos
el *Noticiero* y leímos lo de los JUEGOS FLORA-
LES con su preámbulo correspondiente y el es-
cogido Jurado calificador, al pie.

¡Qué temas, amigo de la infancia, qué temas, á
cuál más superiores. ¡Ah! qué temas. No temas tú
que yo estalle en la inconmensurable ambición de
acudir á todos ellos, nó.

Me entusiasman, eso sí; y felicitaré en primer
lugar (natural) al que cante valientemente al
Ayuntamiento de mi pueblo la *Vé, la Patria* ó el
Amor, con, ó sin endecasílabos, rípos y cascotes.
¡Como gozará Canalejas—antes otorgada que
pedida su presencia en el festival—pudiendo re-
cordar su juventud cuando todos con él canta-
mos aquellos otros himnos á la rauda locomotora!

¡Oh por Dios! y eso de tener una Reina más en
Soria, después de la de la hermosura vista tan
de prisa. Comprendo lo emocionadísimo que ya
in *peccore* se podrán hallar las jóvenes sorianas
que en este caso concreto ellas han de ser las ri-
fadas. ¡Pero cual será la elegida?... ¡A. B. C?...
¡E. F. G?... ¡H. I. J. K. L. M. N. O. P. Q. R. S. T. U. V. W. X. Y. Z.!

(Equis, Equis que lo sepa.)
Enhorabuena á las mamás por lo del reinado
(á la que le toque) y á las demás por lo del dama-
je de Corte.

Pero para ciertos—y no de mangas—los que po-
drá aguantar el público si ha de presenciar los
Juegos Florales.

Se oyen rumores, que hasta nosotros los aleja-
dos de la capitaleja llegan, de que *todo local será
pequeño* (imitación del *todo Madrid lo presenció*)
para acudir á tan magna fiesta, del pueblo y para
el pueblo.

¡Quinientas almas! ¡Seiscientas!...
¡Tan solo estas van á poder ser las afortunadas
en detrimento de las restantes de la población y
las del elemento forastero, que hasta de Candi...
de Candilichera pudieran llegar empujando como
en San Juan?

Nó, no lo creemos.
Esas son voces cual aquellos «ladridos á la luna»
de que nos hablaba el poeta.

Por nuestra parte no tema el Municipio que
quien esto escribe, haya de ser un perturbador
vulgar ó intelectual, que proteste de quedarse sin
entrada.

Con leer mi *Noticiero* al que siempre estuve
suscrito, y desde el quince de Septiembre man-
daré certificar los números, me bastará en el lu-
gar que residido del C. C. de la C. que si no lo ad-
vinas lector, ya te lo dirá en otro remitido

UNO DEL P. V.

Nota.—Somos varios sorianos los que aquí
pensamos reunirnos y gozar cuanto podamos este
año con lo que sepamos de los Festejos.—En la
lista no se ha olvidado al buen *Morritos* el de la
masa popular y metro libre.

También parece que promete otro Festejo
(en prosa monda y lironda) la publicación en los
periódicos locales, del padrón íntegro del Comer-
cio é Industria de Soria, con las cantidades (posi-
tivas ó negativas) de los que contribuyan metáli-
camente á las fiestas del Patrón este año.

Ya dijo el popular zarzuelero que todos los fes-
tejos de provincias se parecían unos á otros como
gotas de agua; pero quí, aquí es distinto el alambic-
que, y ahora son altas las temperaturas que
reinan y si no llueve de aquí á San Saturio ¿qué
sucederá?...
Au revoir.

TARJETAS POSTALES NUEVAS.—Se
hallan de venta en la Librería de P. Rioja,
en Soria.

Reloj de bolsillo.—Anoche se perdió
esta capital; y se ruega á la persona que lo
haya encontrado, lo presente en la Conser-
jería de la Diputación, gratificándose por
el dueño de dicho reloj.

Se necesita un Maestro carretero que
sepa hacer un carro bien
hecho y trabajar á los aperos de labranza.
—Dirigirse á Galo Librada, en Aldeanue-
va de Ebro, pueblo de 800 vecinos, en la
Rioja. 1—6.

VENTA de una casa en la Calle
de Numancia núm.º 37.

Para tratar con su dueño; Marqués
del Vadillo, núm.º 2, Zapatería, So-
ria. —3—4

No habrá débiles

Usando el Antianémico

GRAU-GUINART

que es el mejor reconstituyente é infalible
contra la anemia. Estimula altamente el
apetito. De venta en todas las farmacias y
en Soria en la de D. José Morales, Colla-
do, 6.

DEPOSITO CENTRAL
Pérez Martín Velasco y Comp.
Mayor, 18, Madrid. 26—

CHOCOLATES ESPECIALES
DE
JOAQUÍN ORÚS
ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Carmen
La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la
vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de
Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD
DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES
DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Plaza de Acaña, 15.—SORIA

ANEMIA, palidez, desarreglos periódicos, pal-
pitaciones nerviosas, desvanecimien-
tos, debilidad por excesos, agota-
miento por pérdidas humorales, so-
curan rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Doctor Grau

Depósito central: Grau y Buñil, S. en Cta.—Campo Sagrado,
24.—Barcelona.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales
Orantes, Collado, 6.



Venta exclusiva, en el Estableci-
miento LA CONFIANZA de Antonio
Canalejo, Collado, 47, Soria. —6—

Se vende un corral con techumbre
y pajar, sito en el Calaberón de esta
Ciudad. Para tratar, su precio y
condiciones con Don Juan Marco
García, Estudios, 2, 2º 4—4

Leyer, infalible. Insecticida.

¿Quiere Vd. verse libre de moscas, mosqui-
tos, chinches, correderas, pulgas y polilla? Pí-
da Vd. el insecticida LEYER. Es infalible. De
venta en todas las perfumerías y droguerías.

Depósito: Angel Lacalle, Collado, 64.—Soria.
—18—

Casa Se arrienda ó vende la

casa número 10 de la Plaza de Ra-
món Benito Aceña (antes de Herra-
dores). Se admitirán proposiciones
dirigiéndose á la dueña, que habita
en la misma casa, piso principal, de-
biendo advertirse que se concederán
plazos todo lo estensos que se quie-
ran y se convengan al tratar de la
venta, por ambas partes. —2—

Ciclistas.

Gran almacén de Motocicletas, Tandems,
bicicletas de caballero, señoras y niños;
accesorios y toda clase de piezas de re-
cambio de las marcas más acreditadas del
extranjero, á precios sin competencia.—
Ventas á plazos, al contado grandes des-
cuentos.—Bicicletas para personas de no-
venta kilogramos de peso y especiales para
las carreteras de España, marca Tengeot,
desde 300 pesetas, garantizadas, nuevas; y
usadas, distintas marcas, de 100 pesetas en
adelante.—Ninguna casa como esta os
ofrecerá tantas ventajas en tan buenas
clases.

Guillermo del Paso.
Mayor pral. 192 al 198. Palencia—
2—6.

SORIA: TIP DEL «NOTICIERO DE SORIA»

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones.
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes
á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes
en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas
precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.
MARCA DE GARANTÍA

FABRICA DE HARINAS.

«Eléctrica de Soria.»

Harina flor marca FB el saco de 100 kgs. 34 ptas.
 » 1.ª » FFF » » » 33 »
 Cuartas, la fanega 4'50 »
 Moyuelo id. 3'00 »
 Salvado id. 1'50 »
 Gran rebaja en el precio de los pienso, llevando de 25 fanegas en adelante. —11—

FABRICA DE JABÓN

ALMACEN DE COLONIALES

Pedro Lorente.

Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA

Premiado con medalla de oro y cruz en la Exposición de Murcia por sus inmejorables clases de jabón. —9—



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 AÑOS DE EXISTENCIA
 —Seguros contra incendios—
 —Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Heradores), 15, pral.

Nueva Fábrica de ladrillo, teja, cal y yeso

BRUNO MUÑOZ Y COMPAÑIA

En los lavaderos viejos de lanas de esta ciudad junto al molino del Medio.

SORIA.

Los dueños de esta nueva Fábrica de cerámica ofrecen al público en general sus productos de inmejorable calidad, como pueden apreciarlo, á precios baratísimos.

| | Pts. Cs. |
|--|----------|
| Teja marca o m. 48 por o m. 22 por o m. 017, el ciento..... | 5 00 |
| Ladrillo ordinario o m. 28 por o m. 14 por o m. 046, id..... | 3 25 |
| Id. para dovela y bovedillas, según tamaño. » » | » » |
| Jd. de cuña de tizón o m. 28 por o m. 14 por o m. 05..... | 5 50 |
| Id. id. de sogá, id., id., id..... | » » |
| Para cornisas varios modelos se admiten encargos..... | » » |
| Cal en terrón qq..... | 1 00 |
| Id. apagada, fanega colme y cribada..... | 0 50 |
| Mortero, carro de 40 cunachos..... | 4 00 |
| Yeso qq..... | 1 00 |

Estos precios son al pie de la obra dentro del casco de la población.
 Para los pedidos, dirigirse á la misma Fábrica, ó á casa de Nicanor Manrique, y en la Plaza Mayor, número 7, carpintería, siendo servidos tan pronto se dé aviso.

—33— Bruno Muñoz.

Balneario de Medina del Campo

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad.

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo yoduradas. Unico en España que elabora **Agua Madre**, análogas y muy superiores á las de Salies de Bears, en Francia, á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis locales, mal de Pott, artroscas, coxalgias, oftalmias, corizas, ozenas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Capilla para el culto. Carruaje á la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Médico-Director: Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario á Medina del Campo. 15-15

GUÍA DE FERROCARRILES

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á dos reales ejemplar.

FIESTAS DE SAN JUAN

Revista ilustrada.

TERCERA ÉPOCA.—NÚM. 2.º—AÑO 1906

EL SUMARIO de la Revista Fiestas de San Juan, es el siguiente:

TEXTO

Programa de las Fiestas.—Jurados de las Cuadrillas del año de 1906.—Las Fiestas de San Juan (sus ordenanzas y finalidad) por Pascual P. Rioja.—La Plaza de toros de Soria (documento antiguo).—A Soria en sus fiestas (poesía) por Julio Martínez Jimeno.—De las Fiestas, por J. Castellví G.ª Alhambra.—Las Fiestas, (poesía) por Mariano Granados.—Solicitud (romance) por Eduardo M. de Azagra.—Gorduras y flaquezas de un Jurado (monos de un Pepe y letra de otro P. P.).—Dos renglones, por Pedro de San Martín.—Pesadilla, por Santiago Ceberio.—Los dioses á la Saca (poesía) por Luis Posada.—La tajada, por Domingo de Fuenmayor.—Receta (poesía) por A. Carrillo de Albornoz.—Ausencia de las Fiestas (poesía) por Félix Sanchez Malo.—Reflexionemos, por Un soriano.—Esto se vá, por Un vecino.—Impresiones y recuerdos (poesía) por Santiago Arambilet.—Uno de la triple alianza por ***.—De Soria al Cielo, monólogo de un coleta (monos de un Pepe y letra de otro P. P.).—Carta abierta.—Una vez más,—por Un Soriano del año 54.—Los toreros (poesía) por Aurelio Rioja de Pablo.—¡Que tienes madre! (poesía) por ***.—Carta de un Pepe á un Paco.—Un recuerdo, Soria y la Grecia clásica, por Vicente Vera.—Epigramas y Cantares de las Fiestas, por Ferpectat—P. Sebastián y S. de O.—Un arrepentido por P. P. R.—En pró y en contra, por Vicente Tejero.—Notas Sorianas, Un Alcalde y Una Sociedad populares por X.—Otra cuartilla más, por Ricardo Tovar.—Una carta de Pascual Millán.—Reconocidos, Las Fiestas desde el Cuartel, por García Vinuesa.—Sección de anuncios.

GRABADOS

Portada, ¡Vivan las Mozas! por J. Alfonso.—Vista general de Soria, Los Cachirulos, Cuadrilla de San Esteban, Cuadrilla de El Salvador, En la Granja de Valverde, Baile el Sábado Agés en la Alameda de Cervantes, Los Jurados, Retrato de don Ramón de la Orden, Alcalde popular de Soria.
 Fotografías por Aurelio P. Rioja de Pablo.
 Fotogramados por Gasset, Puente y Compañía.—Madrid.
 Se halla de venta al precio de 30 céntimos en la Librería de P. Rioja, Soria.

LA POSITIVA

Gran Zapatería de

Francisco Modrego Muñoz

Collado, núm. 70, Soria.

(Frente á la Plaza de San Esteban.)

Tengo el gusto de ofrecer al público mi nuevo Establecimiento con un abundante surtido de calzado, tanto en fino como en ordinario para señoras, caballeros y niños, con todos los adelantos del arte que hasta la fecha se han conocido, para lo cual no he omitido gasto ni sacrificio alguno á fin de obtener los géneros y materiales de las mejores fábricas, así del reino como del extranjero, y cuento también con oficiales de primera para su construcción, habiendo traído de Valencia un inteligente maestro-cortador, el que se encargará de tomar las medidas y se construirán los calzados bajo su dirección para que éstos resulten con toda perfección y maestría.

Lo que ofrezco al público, no dudando que me honrará con su asistencia y de cuantos encargos se me hagan trataré de servirlos con el mayor gusto y esmero posible para que todo parroquiano quede altamente satisfecho de sus encargos.

—53— Francisco Modrego Muñoz

Imprenta, librería y encuadernación

—DE—

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

En éste antiguo y acreditado establecimiento, se hacen impresos, se venden libros y se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios equitativos.

No equivocarse:

COLLADO, 42.—SORIA.

PEDRO LOBERA É HIJOS

PINTORES

Calle de Santa María número 1, SORIA.

Tarjetas al minuto.

En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

GUIA DE VIAJEROS.—La edición oficial con un magnífico mapa, se vende en la Librería de P. Rioja, en Soria á 50 céntimos ejemplar. Esta Guía es la del mes corriente.

Antibaceral Martín.—20 AÑOS DE ÉXITOS

Remedio infalible contra el Bazo y la Basquilla en el ganado lanar y cabrío. Basta un bote para cien reses y una sola dosis para ver sus excelentes resultados. Este preparado no origina pérdida de carnes, todo lo contrario, las fortifica. Existe un grado como preservativo para los ganados sanos y otro curativo para los ya enfermos. Su sencillez en suministrarlo y eficaces efectos, lo recomiendan por sí solo.

De venta en Soria: Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6. 12—30.

TARJETAS POSTALES. De última novedad.—Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado 42, Soria.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

| | Tres meses | Seis meses | Un año |
|-------------------------|---------------|------------|------------|
| En Soria y la Península | 1 pts. 50 cts | Tres ptas. | 5 pesetas. |

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Se abonarán según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del Noticiero.

COMUNICADOS.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

LA JURA EN SANTA GADEA (10)

ó un amor desesperado

por Camilo Millán.

Los zamoranos hostilizaron seriamente á los de Castilla en su retirada; pero éstos, sin aceptar el combate á que aquéllos les provocaban, se limitaron á custodiar el cadáver del rey y á contener la agresión, observando una conducta correcta y digna.

El entierro de don Sancho I de Castilla en el monasterio de Santa María de Oña, revistió toda la magnificencia y la solemnidad posibles, como protesta de las circunstancias que habían concurrido en la muerte del rey, y como demostración del sentimiento que á los castellanos había producido la pérdida de un monarca tan valeroso. Nobles y pecheros de su séquito y de todos los pueblos en contorno, acudieron á rendir ante el cadáver del rey un tributo de respeto.

Como don Sancho no había dejado sucesión directa, los nobles, el clero y los diputados de las ciudades y villas de todo el reino, se reunieron en la ciudad de Burgos para elegir nuevo rey, según las antiguas leyes de Castilla, y en aquellas Cortes, reflejo del honor castellano, al prevalecer la idea de adjudicar el cetro á don Alfonso, segundo hijo de Fernando I y hermano del finado rey, que, como hemos dicho, se encontraba en toledo al amparo del rey moro Al Mamún, se suscitó una duda, en cierto modo natural y legítima, dadas las íntimas relaciones que mediaban entre los dos hermanos, don Alfonso y doña Urraca. ¿Había sido ésta la que había impulsado la lanza de Bellido Dolfos, y en tal caso, había sido aconsejada por don Alfonso, ó tenía éste, por lo menos, noticia previa de ello? De ser así, no le era posible al honor castellano tener por rey á don Alfonso.

Largas y empeñadas fueron las discusiones que sostuvieron sobre

punto tan arduo como imposible de comprobar. La confabulación parecía probada, aunque no más que indicialmente, pero ¿con quién y cómo? Eso era lo imposible de averiguar, porque ni doña Luz lo dijo nunca, ni Bellido Dolfos se atrevió á revelarlo. La que protestó de ello fué doña Urraca, que lamentó sinceramente la muerte de su hermano, no obstante ser su mayor enemigo.

No sabemos hasta que punto se hubieran prolongado las discusiones ni cuál hubiera sido el resultado final de ellas, si no se le hubiera ocurrido á uno de los diputados una fórmula que, no obstante parecer algo depresiva, salvaba el honor de la asamblea, que era el honor de toda Castilla. Dicha fórmula consistía en exigir de don Alfonso, si era elegido rey, que jurase ante las Cortes, antes de ser proclamado, que no había tomado parte directa ni indirecta en la muerte alevosa del rey don Sancho, y que dicho juramento se le exigiese con toda solemnidad.

Aceptada la fórmula por unanimidad, procedióse á la elección, y fué elegido rey y señor de Castilla, León y Galicia, don Alfonso, con el título de Alfonso IV, á condición única de que había de prestar previamente y con toda solemnidad, el juramento antes citado, elección que fué bien acogida por los pueblos, que no desconocían cómo don Alfonso había gobernado el reino de León.

VI

Hemos dicho ya en otro capítulo que don Alfonso fué bien recibido en Toledo por el rey moro Al Mamún, y que éste le trató como á un hijo, cuando colgó los hábitos monacales que le fueron impuestos por la fuerza de las circunstancias y huyó, valido de un disfraz y protegido por los servidores de su hermana doña Urraca.

Más de un año llevaba en Toledo, y ni una sola vez en aquel año había desmentido Al Mamún su genero-